

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL MUNICIPIO DE CENTRO,
TABASCO.**

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 10 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS E INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (U.E.D.), **LIC. JOSÉ MARCOS QUINTERO BUENDÍA**, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADOR DE LA U.E.D; **MTRA. BLANCA REGINA PEDRERO NORIEGA**, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA U.E.D.; **M.AUD. CARMEN LEZAMA DE LA CRUZ**, DIRECTORA DE FINANZAS Y PRIMER VOCAL DE LA U.E.D.; **L.C.P. DAVID BUCIO HUERTA**, CONTRALOR MUNICIPAL Y SEGUNDO VOCAL DE LA U.E.D.; **LIC. PERLA MARÍA ESTRADA GALLEGOS**, DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TERCER VOCAL DE LA U.E.D., CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Bienvenida y exposición de motivos.
- 2.- Pase de lista y declaración de quórum.
- 3.- Determinar el proceso de contratación del Evaluador externo del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019.
- 4.- Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día.

Punto 1.- En uso de la voz el Lic. José Marcos Quintero Buendía, Director de Programación, da la bienvenida y exposición de motivos, agradeciendo la asistencia de los presentes a esta primera sesión extraordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño a la que fueron convocados.

Punto 2.- Acto seguido se llevó a cabo el pase de lista, verificando que se encuentran presentes todos los integrantes, declarando que existe quórum para sesionar.

Punto 3.- En el desahogo del orden del día, el Lic. José Marcos Quintero Buendía, Director de Programación, informó que para dar cumplimiento a las actividades del calendario del Programa anual de Evaluación (PAE) 2019, fueron convocados con la finalidad de determinar el proceso de contratación del Evaluador Externo, que realizará la Evaluación citada.

Los integrantes de la Unidad de Evaluación del Desempeño llegaron a los siguientes acuerdos:



Acuerdos.

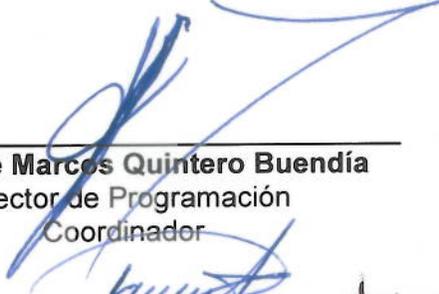
1.-La contratación del evaluador externo se llevará conforme a los requisitos establecidos en el punto 9 del Programa Anual de Evaluación 2019 del Municipio de Centro.

2.- El proceso de contratación se llevará a cabo a través de la Dirección de Administración conforme a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y su reglamento; turnando copia del calendario del proceso de contratación a la Unidad de Evaluación del Desempeño.

3.-Se remitirá a la Dirección de Administración el Programa Anual de Evaluación 2019 para que, conforme al calendario establecido en dicho documento, se llevé a cabo a través de comité de compras el proceso de contratación de la Instancia Técnica que realizará la evaluación teniendo como fecha límite el 20 de junio de 2019.

Punto 4.- En el desahogo del cuarto y último punto de la orden del día, el Lic. José Marcos Quintero Buendía, procede a la clausura de la primera sesión extraordinaria de la Unidad de Evaluación del Desempeño y expresó lo siguiente: "Una vez agotados los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar, se dan por terminados los trabajos, de la presente sesión extraordinaria, siendo las 14:00 horas del día 10 de mayo de 2019; por lo que, se solicita a los integrantes de esta Unidad, que una vez leída la presente acta, la firmen y rubriquen cada uno al margen para mayor constancia y surtan los efectos legales correspondientes.

Hoja de firmas de los integrantes de la unidad de Evaluación del Desempeño.



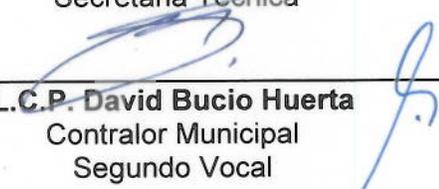
Lic. José Marcos Quintero Buendía
Director de Programación
Coordinador



Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega
Directora de Administración
Secretaria Técnica



M. Aud. Carmen Lezama de la Cruz
Directora de Finanzas
Primer Vocal



L.C.P. David Bucio Huerta
Contralor Municipal
Segundo Vocal



Lic. Perla María Estrada Gallegos
Directora de Asuntos Jurídicos
Tercer Vocal